

## La Diputación Foral de Bizkaia vulnera la libertad sindical de la CNT.

---

CNT :: 02/06/2019

Durante la huelga del 8M de 2018 obvió la convocatoria de 24 horas que lanzó la CNT, considerándola “central sindical no operante en Diputación”.

**La Diputación afirma que la sección sindical no está constituida para «no dar respuesta a sus reclamaciones e impedir el ejercicio de sus derechos» La Jefatura del Servicio de Bomberos y Bomberas, ha vulnerado el derecho de reunión del delegado sindical para acudir a una Asamblea General, a la que había sido convocado por el resto del colectivo en representación de la CNT**

Desde que se constituyó la sección sindical, la Diputación Foral no ha cesado de negar su existencia y de deslegitimar a su delegado, aseverando que «la calidad que se atribuye de delegado de la sección sindical de CNT, no la ostenta, carece de legitimidad para actuar como tal y la misma, no está constituida en la Diputación ni el IFAS».

Esta negación de la sección le ha servido para negarle expresamente formación sindical y de PRL, solicitudes de evaluación de riesgos psicosociales, asistencia a jornadas, resarcimiento de horas extras, la asignación de tareas conforme a sus funciones, etc. Todo ello, derechos reconocidos por el Convenio Colectivo tanto como delegado de sección sindical como por ser empleado de la Administración.

En otras ocasiones directamente no se da respuesta ante la solicitud de razones y motivación para la diversas negativas dadas al delegado.

Así mismo, durante la huelga del 8M de 2018 obvió la convocatoria de 24 horas que lanzó la CNT, considerándola “central sindical no operante en Diputación”.

Ha sido el lunes 27, fecha en la que el colectivo de Bomberos y Bomberas que integran el SPEIS de la Diputación Foral de Bizkaia habían convocado una Asamblea General, cuando nuestro delegado ha visto nuevamente impedido el ejercicio de su actividad al denegarle el permiso para acudir dentro de su horario, vulnerando el derecho de reunión que todo el personal al servicio de la Diputación posee. La Asamblea General solicitaba la presencia de todos los sindicatos existentes en la Diputación Foral, asamblea en la que había participado en su organización CNT.

CNT exige el cese inmediato de toda conducta antisindical por parte de la Diputación Foral de Bizkaia.